

REPUBLICA DE CHILE
FISCALIA NACIONAL ECONOMICA
AGUSTINAS N° 853, PISO 12
SANTIAGO

Páguese el gasto por Servicios de Receptor Judicial. Rol 393-11.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 450

SANTIAGO, - 9 JUN 2011

VISTOS: Las Leyes Nros. 20.481 y 19.886; el Decreto Ley N°211 de 1973, la Resolución N°1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta N°235, de 2011, de la Fiscalía Nacional Económica.

RESUELVO:

Páguese la Boleta de Honorarios Nro.387 por \$30.000.-, con impuesto incluido, a favor del Receptor Judicial MAURICIO EDUARDO ESPINOZA GALLEGOS, Rut Nro.9.691.816-K, ubicado en Egaña 85 Depto. 302 Villa /Pob. Edificio Central, Puerto Montt, por el gasto efectuado, con motivo de Servicios de Receptor Judicial, encargados por esta Fiscalía.

Impútese el gasto de \$30.000.- al subtítulo 22, ítem 11, asignación 999, "Otros", del presupuesto vigente de la Fiscalía Nacional Económica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Fiscal Nacional Económico



Ana Azar Díaz
ANA AZAR DIAZ

JEFA DIVISIÓN
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

AEC/AAM/
AEC/AAM/

MAURICIO EDUARDO ESPINOZA GALLEGOS**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 387

RUT: 9691816-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,

RECEPTOR JUDICIALEgana 85 Depto. 302 Villa/Pob. EDIFICIO CENTRAL, PUERTO
MONTT

TELEFONO: 263818

Fecha: 24 de Mayo de 2011

Rut: 60701001-3

Señor(es): FISCALIA NACIONAL ECONOMICA
Domicilio: AGUSTINAS 853 ,PISO 2, SANTIAGO

Por atención profesional:

ROL 393-11 TRIBUNAL DEF. LIBRE COMPETENCIA CONSULTA ADQUISICION SUPERMERC. ECOMARKET;FRUTILLAR	30.000
Total Honorarios \$:	30.000
10% Impto. Retenido:	3.000
Total:	27.000

Fecha / Hora Emisión: 24/05/2011 10:27



09691816003879029D53

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201105241028

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)FISCALIA NACIONAL
ECONOMICA

30 MAY 2011

RECEPCION ADQUISICIONES